

ACTA DE EMPALME

TRANSICIÓN DE GOBIERNOS TERRITORIALES

GOBERNADORA DEL ATLÁNTICO

ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Líder del proceso: Secretaría de Planeación Departamental, Madelaine Certain Estripeaut.

Se hace constar que la Gobernación del Atlántico, en representación de la Dra. Elsa Margarita Noguera de la Espriella realizó el proceso de empalme con el Gobernador Electo Dr. Eduardo Verano de la Rosa, en dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

El Plan de Desarrollo 'Atlántico Para La Gente' 2020 - 2023 se construyó con un enfoque estratégico y visión transformadora bajo principios de Equidad, Dignidad y Bienestar, con el propósito de acelerar el crecimiento en la competitividad del territorio, generando condiciones de inclusión y aprovechando las potencialidades productivas a través de la innovación, respaldado en una institucionalidad fortalecida y presente en todos los municipios del Departamento. El enfoque por subregiones permitió ejecutar proyectos y programas de manera diferenciada, logrando la reducción en las brechas territoriales y mejorando los niveles de vida y bienestar de los ciudadanos.

Se destaca con satisfacción que se ha logrado incorporar de manera efectiva los derechos ciudadanos en relación con las políticas de género, infancia, adolescencia, juventud, mujer, adulto mayor, etnias, población con discapacidad y diversa. Además, se implementaron acciones que han generado avances tecnológicos, incluyendo la promoción de la innovación, la competitividad y el fomento de energías alternativas, entre otros. Así como el crecimiento económico equitativo y, a largo plazo, traducidos hoy en mejores condiciones y oportunidades laborales que han dignificado y mejorado la calidad de vida de las familias del Atlántico.

Con los apoyos otorgados a los campesinos para la diversificación de cultivos y proyectos de agroindustria de amplia envergadura se alcanzó un suelo más fértil y productivo. La transformación de la agroindustria fue posible gracias al pilar de la estrategia, que incluyó el acceso constante al agua para fines agrícolas, la financiación de los cultivos, la asistencia técnica y la compra asegurada de las cosechas en los mercados.

Con nuevas infraestructuras, equipamiento y tecnología de primera, se ha logrado de manera acelerada consolidar un Atlántico más competitivo, en condiciones de inclusión, aprovechando las capacidades productivas, a través de la innovación y la sostenibilidad ambiental con el acceso al agua potable, la cultura, la salud, la recreación y el deporte.



La promoción de la educación, la capacitación continua, la creación de programas educativos y la colaboración con instituciones de enseñanza superior han permitido a los jóvenes adquirir habilidades necesarias para competir en una economía globalizada; como resultado, se ha observado un aumento en la empleabilidad y en la calidad de vida de la población.

ANEXOS

Relación de los expedientes que integran el archivo físico y/o en medios magnéticos.

- Informe de Gestión 2020 – 2023. (Digital)
- Informe de Rendición de Cuentas 2020 – 2023 (Digital)
- Anexos conforme a la Guía de Transición de Gobiernos Territoriales (Digital):
 - Comité institucional Gestión y desempeño – Control Interno.
 - Talento Humano.
 - Integridad.
 - Planeación institucional.
 - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.
 - Compras y contratación.
 - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.
 - Gobierno digital.
 - Seguridad digital.
 - Defensa jurídica.
 - Mejora normativa.
 - Servicio al ciudadano.
 - Racionalización de trámites.
 - Participación ciudadana en la gestión pública.
 - Seguimiento y desempeño institucional.
 - Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
 - Administración de archivos y gestión documental.
 - Información estadística.
 - Gestión del conocimiento y la innovación.
 - Control interno.
 - Entregables adicionales.
 - Hacienda.
 - Regalías.
 - Carpetas por Dependencia.
- 26 carpetas de las Dependencias – Actas de Empalme. (Físico)



RECOMENDACIONES

Los proyectos estratégicos que deberán continuar para garantizar el impacto en las inversiones realizadas durante el 2020 – 2023:

- Parques para la gente.
- Gran Vía.
- Sostenibilidad en los proyectos de turismo en curso.
- Agroindustria.
- Acueducto del Norte / Saneamiento Básico.
- Seguir mejorando puntos de atención en salud en todos los municipios.
- Oportunidades de formación y empleo para los jóvenes del Departamento.
- Garantizar la continuidad, cuidado y mantenimiento de playas y espacios públicos en plazas y parques.
- Reforzar la seguridad y convivencia ciudadana.
- Fortalecer programas de Agroindustria.
- Fortalecer programas Seguridad y convivencia.
- Fortalecer vocación turística del Departamento.
- Mantener la concurrencia entre los sectores público y privado.
- Mantener los buenos índices en desempeño fiscal y financiero.
- Continuar el plan de mejoramiento de la infraestructura en salud.
- Fortalecer el programa de Calidad Educativa para seguir mejorando resultados en indicadores de educación.

En los términos de la Ley 951 de 2005, se culmina el empalme en el marco de la Transición de Gobiernos Territoriales de la Gobernación del Atlántico 2020-2023 en representación de la Dra. Elsa Margarita Noguera de la Espriella y el Gobernador Electo 2024-2027 Dr. Eduardo Verano de la Rosa. En señal de aceptación, se suscribe el Acta por quienes en ella intervinieron:

Quien entrega,

Quien recibe,


ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Gobernadora 2020-2023


EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador Electo 2024-2027



MADELAINE CERTAIN ESTRYPEAUT
Secretaria de Planeación
Coordinadora de Empalme

RAFAEL FAJARDO MOVILLA
Secretario de Control Interno

Jessica B. Caballero Pao
Representante de la Ciudadanía





GOBERNACION DEL ATLANTICO

CONTROL DE ASISTENCIA A REUNION

VERSION

003

FECHA DE
APROBACION

2020-01-27

TEMA: Empalme Dra. Elsa Margarita Noguera de la Esquivella, J. el Dr. Eduardo Verano de la Rosa

FECHA: 27 de diciembre 2023

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Madeline Copen	Sec. Hacienda	Planificación	mecobi@atlantico.gub.uy	[Firma]
MANUEL DIAZ	Asesor de Parto	Despacho Gobierno	mdiaz@atlantico.gub.uy	[Firma]
LOS S. ROMERO S.	Sec. Jurídica	Sec. Jurídica	lromero@atlantico.gub.uy	[Firma]
JUAN C. JARDINE	Sec. Hacienda	Sec. Hacienda	jjardine@atlantico.gub.uy	[Firma]
LAURA LACORDE	Sec. General	Sec. General	llacorde@atlantico.gub.uy	[Firma]
MAJORIE VERPEDEIRA	Asesora	Despacho	mverpede@atlantico.gub.uy	[Firma]
DORIS BOLIVAR BLOND	Sec. Mujer.	Sec. Mujer.	dbolivar@atlantico.gub.uy	[Firma]
SUENE D. VALENZUELA	Sec. TIC	Sec. TIC	svalencia@atlantico.gub.uy	[Firma]
MARICOM DIAZ	Sec. Seguridad	Hacienda	mcomdiaz@atlantico.gub.uy	[Firma]
JORGE ARIEL FARIAS	Asesor de Parto - Casos	Despacho	jafarias@atlantico.gub.uy	[Firma]
MURIEL LOPEZ D.	Sec. Infraestructura	Sec. Infraestructura	mlopez@atlantico.gub.uy	[Firma]
PEDRO FAYAD	Gerente	Educación	pfayad@atlantico.gub.uy	[Firma]
GABRIELLO LEO	Sec. Fomento	qob		[Firma]
Cecilia Arango	Coord. Empalme		carango@atlantico.gub.uy	[Firma]
PEDRO LEMUS	Coord. Empalme			[Firma]
EUGENIO FERRER	Secretario Control Interno	Control Interno	eferrer@atlantico.gub.uy	[Firma]

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recopilar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), del uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma.

